



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Entonación del Himno Nacional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024-2027.
5. Uso de la voz para Concejales Integrantes.
6. Uso de la voz para Concejales Invitados.
7. Uso de la voz para Invitados Especiales.
8. Mensaje del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes.
9. Clausura.



## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHO HUMANOS Y JUVENTUDES

En la Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día lunes nueve de diciembre del dos mil veinte veinticuatro, en la Casa de Cultura de la Alcaldía Azcapotzalco, estando presentes;

Jaime Jossue Blas Hernández, Concejal en su carácter de Presidente,  
Ana Laura Nolasco, Concejala en su carácter de Secretaria;  
Manuel Saldaña Hernández, Concejal en su carácter de Integrante.

Previo convocatoria se llevó a cabo el inicio la Sesión de Instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

Con los siguientes temas a tratar:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Entonación del Himno Nacional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024- 2027.
5. Uso de la voz para Concejales Integrantes.
6. Uso de la voz para Concejales Invitados.
7. Uso de la voz para Invitados Especiales.
8. Mensaje del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes.
9. Clausura

### LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

Se realiza la verificación de cuórum, el pase de lista a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, y estando presentes 3 de los 3 integrantes de la Comisión, existiendo quorum para sesionar válidamente, siendo las doce horas con veinte minutos,

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Concejala Secretaria de la Comisión dio lectura al orden del día de la Sesión, posteriormente, el presidente de la Comisión pregunto si algún integrante del órgano colegiado tenia observaciones respecto al documento; no habiendo intervenciones instruyo al Concejala Secretaria para recabar la votación sobre la aprobación o no del orden del día.

Siendo el sentido de la Votación:

Concejal	Sentido de la votación
JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ	A favor
ANA LAURA NOLASCO	A favor
MANUEL SALDAÑA HERNÁNDEZ	A favor



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN





Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad quedo aprobado el orden del día.

## DECLARACIÓN OFICIAL DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISION DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

El Presidente de la Comisión externa que de conformidad con lo establecido en el artículo 53 apartado C de los Concejales, en su numeral 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los artículos 99 y 104 fracción IX, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y los artículos 57 y 58 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, preceptos que norman las comisiones ordinarias del Concejo, ya que son el instrumento para vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía en el desempeño de sus atribuciones y prestación de los servicios públicos que tiene encomendados.

De lo anterior, y en cumplimiento de las facultades conferidas en el encargo como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes; el pasado cuatro de diciembre del dos mil veinte veinticuatro, tuve a bien convocarles para que el día de hoy se efectuara el protocolo de instalación de la comisión, por lo que, siendo las once horas con dos minutos, se declara oficialmente instalada la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que un servidor preside, y que cuenta con el gran honor de tenerles como integrantes. De esta manera iniciamos los trabajos de la Comisión.

### USO DE LA VOZ PARA CONCEJALES INTEGRANTES

El Concejal Manuel Saldaña Hernández en uso de la palabra, menciona: Buenos días a todos quiero felicitar al compañero el concejal que preside esta comisión, por haber instala la comisión en esta casa de cultura instalación, tengo poco tiempo de conocerlo pero estoy seguro que hará un trabajo excepcional en esta comisión, ya que el presidente es un joven entusiasta y trabajador, también felicitó a mi compañera concejal secretaria de esta comisión, esa comisión es una pieza clave para los trabajos del consejo, ya que los derechos humanos se establecieron desde hace 100 años y como yo le había comentado vamos a velar porque dichos derechos se cumplan aquí en Azcapotzalco, por el momento es cuánto

En el siguiente turno la Concejala Ana Laura Nolasco, menciona que: Buenos días saludo con aprecio al representante de la alcaldesa en Azcapotzalco licenciado David Zaragoza secretario particular, a los funcionarios de la alcaldía, a mis compañeras y compañeras concejales, a los invitados especiales, al pueblo chintololo y a la comunidad en general. Es para mí un honor ser parte de esta comisión sabemos que hoy por hoy es fundamental garantizar que los Derechos humanos que establece nuestra constitución política en los Estados Unidos mexicanos se respeten es por ello que contribuiré de manera responsable y activa a que esto suceda para todos los habitantes de nuestra demarcación y por ello vigilaré el correcto funcionamiento y desempeño de las áreas que integran la dirección derechos humanos y juventudes. Con respecto a las juventudes son el motor y el presidente de la sociedad por lo que impulsaremos la participación y generemos una verdadera presencia en la vida en el país que fortalezca el tejido social recuerden que el derecho de todos es importante y que el derecho termina cuando





comienza el de alguien más, muchas gracias.

### USO DE LA VOZ PARA INVITADOS ESPECIALES.

El Presidente de la Comisión señaló que, siguiendo con el orden del día, se abre el uso de la voz para las invitadas e invitados especiales que gusten intervenir; tomando la palabra; la Diputada Local de la Ciudad de México, Jannete Elizabeth Guerrero Maya; la Titular del Centro De Estudios Legislativo para la Igualdad de Genero, Alin Mara López Ledezma; Priscila López Mejía, Concejala en Cuauhtémoc; Hilda Jiménez Naranjo, Concejala en Álvaro Obregón; Ma del Rocío Martinez Lopez, Subdirectora Administrativa del CICS De Unidad Santo Tomas; Mtra. Citlali Camus Caracas, Directora del CECATI 4; Ing. Jorge Luis Hernandez Cardenas, Jefe de Vinculacion con el Sector Productivo del CECATI 4 y Valeria Rosales Sánchez, Peleadora de Kick Boxing en la Escuela de Artes Marciales Panda Shalia y Estudiante en la Facultad de Artes de la UNAM

En su intervención las invitadas e invitados celebraron la instalación de la Sesión y expresaron su interés para colaborar, con el Presidente y los integrantes de la Comisión.

### MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES.

En su participación el presidente de la comisión agradeció a los invitados especiales que acompañan la instalación y a las Concejales y Concejales, además de agradecer a los Concejales integrantes de la Comisión. Envío un afectuoso saludo a las vecinas y vecinos que nos acompañan.

Comenzó con un mensaje con un profundo agradecimiento a la ciudadanía por la confianza que ha depositado en el para presidir esta Comisión de Derechos Humanos y Juventudes.

Es un honor estar frente a ustedes como parte de una generación que no solo tiene el deseo, sino el deber de transformar nuestra realidad. Como Concejal y también como miembro activo de las juventudes de esta alcaldía, asumo este momento como un compromiso colectivo con todas las personas que día a día trabajan, sueñan y luchan por un futuro progresista, justo y de oportunidades. Agradezco profundamente su presencia. Ustedes son el corazón de este proyecto.

No podemos dejar de mencionar en el marco de la instalación de esta comisión que el día de mañana, 10 de diciembre, se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos. Esta fecha conmemora la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, un documento histórico que nació en respuesta a los horrores de la Segunda Guerra Mundial. La Declaración marcó un parteaguas en la historia al establecer principios fundamentales de dignidad, igualdad y libertad que deben ser protegidos para todas las personas sin distinción. En palabras de Eleanor Roosevelt, uno de los impulsores clave de la Declaración: "Los derechos humanos comienzan en lugares pequeños, cerca de casa, en los vecindarios, las escuelas y los espacios de trabajo." Desde esta visión, entendemos que los derechos humanos no son ideales abstractos; son herramientas que se encuentran en la parte superior de la pirámide de Kelsen,





poniéndolas a la par de nuestra Carta Magna, por lo tanto deben garantizarse en cada rincón de Azcapotzalco.

Citando al Profesor Alberto Anaya Gutiérrez – Dirigente Nacional del Partido del Trabajo: “Los derechos humanos son el instrumento para proteger a los gobernados.” Este recordatorio es poderoso y necesario, porque nos obliga como servidores públicos a entender que nuestra labor principal es estar al servicio del pueblo, no al revés.

Si alguna vez fallamos en garantizar justicia, igualdad o dignidad, estaremos traicionando a los principios de transformación humanista que nos han delegado como servidores públicos.

En una sociedad que enfrenta desigualdades profundas, violencia, discriminación y exclusión, los derechos humanos son la base desde la cual podemos construir un mejor presente y un futuro más prometedor y humanista. Nuestra tarea en esta comisión es ser guardianes de estos principios, asegurando que ninguna persona en Azcapotzalco quede al margen y garantizando que este gobierno local fortalezca y ejerza los Derechos Humanos de manera transversal, en todas las áreas y acciones de gobierno.

En 2020, según datos del INEGI, nuestra alcaldía contaba con 32,021 adolescentes entre 12 y 17 años, de los cuales 15,660 eran mujeres (48.9%) y 16,361 hombres (51.1%). Este grupo no solo representa el futuro, sino también el presente de nuestra comunidad. Las cifras actuales muestran que los jóvenes entre 15 y 29 años enfrentan importantes desafíos, como el acceso a empleo digno y oportunidades de desarrollo personal y económico. En el contexto internacional, la crisis financiera de 2008 consolidó a la juventud como un colectivo discriminado, con altas tasas de pobreza y desempleo.

Un dato preocupante es que, según el Informe AROPE, en 2021 la tasa de pobreza entre jóvenes era del 30.3%, siete puntos porcentuales más alta que el promedio poblacional. Además, el 52% de los jóvenes sin estudios enfrentaban pobreza, un porcentaje tres veces mayor al de quienes tenían educación superior.

Estos indicadores no son ajenos a nuestra realidad local y nos obligan a trabajar con mayor compromiso, responsabilidad y constancia para garantizar que nuestras juventudes puedan acceder a una vida digna, plena y garante de oportunidades de desarrollo y progreso.

La instalación de esta Comisión de Derechos Humanos y Juventudes no es un acto meramente protocolario. Es la consolidación de un espacio que se construye desde la voluntad de nuestras comunidades para garantizar que los derechos humanos no sean una promesa vacía y que la ciudadanía de Azcapotzalco tengan las herramientas necesarias para gozar de bienestar, progreso y estabilidad, con lo cual garantizamos la reconstrucción del tejido social de Azcapotzalco. Hablemos claro: En Azcapotzalco no aceptamos la indiferencia.

Cada joven que sueña con terminar una carrera, cada vecino que exige justicia, cada mujer que alza la voz contra la violencia, y cada adulto mayor que pide respeto, encuentra en esta comisión un aliado inquebrantable. Como joven que entiende los retos que enfrentamos, sé que no queremos discursos bonitos ni promesas lejanas. Queremos acciones concretas que respondan a nuestras necesidades:

Queremos espacios seguros donde podamos desarrollarnos, no solo como estudiantes, sino como líderes, artistas, deportistas, emprendedores y cualquier otra área o actividad que deseemos desempeñar.





Queremos oportunidades reales de empleo que valoren nuestro talento y nos garanticen una remuneración digna.

Queremos un Gobierno que luche y erradique cualquier forma de discriminación y que abrace la diversidad que nos hace únicos.

Bajo lo establecido en los Instrumentos Internacionales como lo son: La Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y tomando en cuenta que los derechos humanos están a la par de la Constitución, teniendo siempre en consideración fundamental el "Principio Por Persona" o "Pro Homine", el cual está reconocido en los artículos 30, 5 y 29 literal b) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derecho Civiles y Políticos (PIDCP) y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), respectivamente, así como en el segundo párrafo del artículo 1o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todo esto tomando el orden de la pirámide de Kelsen, estacomisión tiene una misión clara: ser el puente entre las necesidades de nuestras comunidades y las acciones de gobierno.

A las vecinas y vecinos que nos acompañan, quiero decirles: que estacomisión les pertenece. Este no es un espacio para unos cuantos, es un espacio para ustedes, para todas las personas que hacen de Azcapotzalco su hogar..

Aquí sus necesidades serán escuchadas, y las causas más sentidas serán abrazadas y atendidas, sus ideas serán transformadas en acciones concretas en favor del bienestar y la vida digna de la comunidad Chintolola.

A las juventudes que me acompañan hoy, como uno de ustedes les digo: no esperemos a que el cambio llegue. Construyámoslo juntas y juntos. Somos la generación disruptiva que no teme cuestionar, que no teme exigir, que no teme soñar y que sobre todo no teme a la transformación, lo cual nos llevará a una evolución colectiva. En esta comisión tienen un aliado dispuesto a caminar a su lado, porque entiendo sus inquietudes, comparto sus sueños y, sobre todo, confío en su capacidad para liderar este proceso transformador.

Hoy no estamos aquí para mirar hacia el pasado ni para lamentar las dificultades. Estamos aquí para avanzar hacia un Azcapotzalco que sea ejemplo en el respeto a los derechos humanos, la inclusión, el respeto a la pluralidad y la creación de oportunidades para todas todas y todes, y principalmente a sus juventudes.

#### Barrios y Pueblos Originarios

Recordarles que Azcapotzalco es un territorio con una riqueza cultural e histórica invaluable. En nuestra alcaldía contamos con 25 pueblos originarios que no solo son el reflejo vivo de nuestra historia, sino también un testimonio de la diversidad y fortaleza de nuestra comunidad.

Es importante reconocer que existe una deuda histórica con los pueblos y barrios originarios, una deuda que no podemos seguir ignorando. Estas comunidades han sido, durante siglos, guardianes de nuestras tradiciones, nuestras lenguas y nuestras raíces.

Por ello, quiero hacer un compromiso claro y contundente: en el plan de trabajo que próximamente presentaré, la atención y dignificación de los pueblos y barrios originarios será





una prioridad. Trabajaremos juntos para garantizar:

- El fortalecimiento de su cultura y tradiciones, asegurando que no se pierdan con el paso del tiempo.
- El respeto pleno a sus derechos, conforme a los principios del Convenio 169 de la OIT y la Constitución de la Ciudad de México.

Sabemos que no podemos construir un futuro justo y sostenible sin honrar a quienes llevan en sus manos el peso de nuestra historia. Los pueblos y barrios originarios no son solo el pasado de Azcapotzalco; son una parte esencial de nuestro presente y nuestro futuro.

Trabajemos juntas y juntos. Este es nuestro momento para demostrar que Azcapotzalco tiene el talento, voluntad y determinación para convertirse en un faro de ejemplo de esperanza para toda la Ciudad de México.

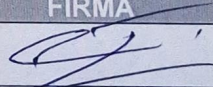
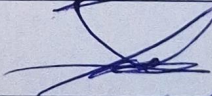
¡Sigamos avanzando, hombro con hombro, por un Azcapotzalco que sea motivo de orgullo para todas y todos!

Es por esto que los invito a todas, todos y todes, hagamos nuestro el progreso de nuestra demarcación como un compromiso joven. Bienestar para el pueblo. Muchas gracias.

## 7. Clausura de la sesión.

El presidente indico a los integrantes de la Comisión que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día miércoles cuatro de diciembre se dan por concluidos los trabajos de la comisión.

Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes

INTEGRANTES DE LA COMISION	FIRMA
JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ Concejal Presidente	
ANA LAURA NOLASCO Concejala Secretaria	
MANUEL SALDAÑA HERNÁNDEZ Concejal Integrante	